

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Exitosa convocatoria

Gran afluencia de socios en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 11 de diciembre en INFECAR, con una participación superior al 70%.

Se abordaron temas muy importantes tanto para el sector, como fue la exposición de propuestas relativas a la regulación del mismo, como para la Cooperativa en sí, como fue la aprobación de la propuesta de adquisición del solar anexo a las instalaciones de Miller bajo, o la elección de los interventores de cuentas.

Coincidiendo con el 65º aniversario de la fundación de nuestra Cooperativa, los socios pudieron disfrutar de una exposición de fotos antiguas que forman parte de nuestro Archivo Fotográfico Digital del Taxi en Canarias. También se sortearon numerosos lotes navideños entre los socios allí presentes y, como en ocasiones anteriores, pudieron disfrutar de un brindis final compartiendo un buen rato de unión y compañerismo.



PUBLICIDAD EN TAXIS

En puertas y techo

Según la resolución 39508 del 17/11/14, se dicta la instrucción sobre las características identificativas y de publicidad de los vehículos de Las Palmas de Gran Canaria.

Estos son los principales puntos a tener en cuenta:

- La publicidad exterior en los taxis podrá ser instalada exclusivamente en las cuatro puertas laterales de los mismos, como máximo, pudiendo cubrir toda su superficie hasta la altura del inicio del cristal.



- Los rótulos de publicidad consistirán en láminas de vinilo autoadhesivo, removible, de adherencia óptima, que no dañe la pintura y que pueda ser retirado o sustituido con facilidad y rapidez.

- Tanto los vinilos autoadhesivos que se colocan en las puertas como las tintas de los rótulos publicitarios deberán ser resistentes, aptas para intemperie.

- También se podrá instalar la publicidad en el techo del taxi, en sentido longitudinal, en soportes homologados.

- Solo se autorizará para un mismo vehículo publicidad de dos contenidos diferentes, uno para el techo y otro para los laterales.



CURSOS DE INGLÉS GRATIS

Para autónomos y trabajadores

Ya se están impartiendo los cursos de inglés para taxistas en nuestra Cooperativa, tanto para trabajadores autónomos como asalariados. Estos cursos, gratis para socios, se han diseñado a medida para cubrir las necesidades del sector del taxi, de manera que el alumno pueda desenvolverse bien con un pasajero de habla inglesa, y así poderse beneficiar de la gran afluencia de turistas de la que gozamos en nuestra ciudad. Y tú ¿hablas inglés?

LA COOPERATIVA EN EL RECUERDO

¡Tráenos tu foto!

Vemos a un compañero en nuestra Estación de Servicio de Miller Bajo con un Peugeot 504, por los años ochenta.

Si tienes fotos antiguas de taxis, ayúdanos a formar el Archivo Fotográfico Digital del Taxi en Canarias.

¡Envíanos tu foto!

Foto cedida por el titular de la L.M. 1420



Medical Físio
Tratamientos de Fisioterapia y Osteopatía

Francisco Gourié 6. Local. Zona Triana
928 91 40 99

Más de Gaminde 41. Local. Zona Mesa y López
928 24 20 49

Horario de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.

citas@medicalfisio.es
www.medicalfisio.es

" Manténgase sano con Medical Físio "

Precio especial para taxistas acreditados 27€

Nº Registro: 3898



DE INTERÉS

El uso de WhatsApp disminuye la atención al volante

Usar el móvil para enviar mensajes, según la *AAA Foundation for Traffic Safety*, implica las tres formas de distracción existentes: la distracción visual, mientras los ojos van leyendo la pantalla; la distracción cognitiva, la mente está ocupada elaborando el mensaje y la distracción manual, los dedos van tecleando las letras o botones... es decir, acciones que multiplican por 23 las posibilidades de accidente.

Por este motivo, la DGT en su campaña de concienciación de los peligros de la distracción al volante, se ha centrado en el uso cada vez más habitual del móvil para enviar whatsapp, hacerse selfies o subir contenido a las redes sociales mientras se conduce.

Desde la Cooperativa nos sumamos a esta campaña de concienciación, si conduces, no uses el móvil.



TAXIS DEL MUNDO

¿Cómo son los taxis para mujeres en Nueva York?

Un nuevo servicio de taxis sólo para mujeres se impone en Nueva York. La iniciativa se llama "SheRides: Women For Women" y se puso en marcha con el objetivo de ofrecer un transporte seguro para las mujeres que a veces no se sienten cómodas tomando un taxi por la noche conducido por un hombre, además de promover que haya más mujeres detrás del volante. ¡Envíanos tus fotos de taxis del mundo!



BREVES

Abre los ojos

Como profesional del taxi, sabrás que es fundamental prestar la debida atención a cada movimiento en la calle: personas mayores que cruzan la calle, bicicletas, manchas en el asfalto, etc. Consejo: abrir bien los ojos y mantener la calma.

Los taxis más baratos

Según la asociación de consumidores FACUA, los taxis de Las Palmas de Gran Canaria son los más baratos de España, junto a los de Santa Cruz de Tenerife y a los de Arrecife. Los más caros son los de Tarragona, San Sebastián, Girona y Pamplona.

LPA avisa

Es la aplicación móvil del Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. mediante la cual los ciudadanos podrán informar sobre zonas deterioradas, mobiliario urbano abandonado, incidencias varias o averías en espacios públicos.

EL EXPERTO RESPONDE

¿Cómo será la tributación del IRPF para los autónomos a partir de enero de 2015?

- El Boletín Oficial del Estado (BOE) del 28 de noviembre ha publicado el texto de la reforma fiscal que fue aprobada definitivamente por el Congreso de los Diputados el pasado 20 de noviembre y que entrará en vigor en enero de 2015. En lo que se refiere al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para los trabajadores autónomos, supone lo siguiente:
- El tipo de retención del autónomo profesional con rentas inferiores a 15.000 euros anuales se reduce del 21% al 15%. Este paso se ha hecho de forma urgente, vía decreto-ley, y está operativo desde el pasado mes de julio.
- Además, la retención para autónomos se reducirá del 21% al 19% en 2015, y al 18% en 2016. En el trámite parlamentario se ha acelerado la rebaja en las retenciones de profesionales.
- De igual forma, se mantiene el tipo de gravamen reducido del 15% para empresas de nueva creación, incluido en la Ley de Emprendedores. Los autónomos tendrán derecho a una deducción del 100% por aportaciones a mutuas (para tributación en estimación directa).



Síguenos en twitter, en facebook y en nuestro blog   